



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N° **0939**
NEUQUEN, 10 NOV 2017

VISTO:

El Expediente OE N° 4928-M/17 de la Subsecretaría de Espacios Verdes – Secretaría de Servicios Urbanos y la nota n° 212, obrante a fs. 1, y;

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada nota la Subsecretaría de Espacios Verdes solicita el pago de la factura tipo B n° 0005-00005790 por \$ 10.631,01 (Pesos Diez Mil Seiscientos Treinta y Uno con Un Centavo), de **ECOSISTEMAS PATAGONICOS SRL** por el servicio de alquiler de tres (3) cabinas sanitarias químicas con dos servicios de limpieza semanal, con destino al uso por parte de operarios que realizan tareas en distintos espacios públicos de la Ciudad, durante el mes de julio/17;

Que habiendo finalizado la Orden de Compra n° 1701/2016, y estando en curso la Solicitud n° 51342/D, se solicitó al proveedor continuar con el servicio, respetando las condiciones de la contratación mencionada;

Que la factura cuenta con la conformidad del Subsecretario de Espacios Verdes, Secretario de Servicios Urbanos y constancia de pago de Impuesto a los Sellos;

Que por Pase n° 1235/2017, la Dcción de Formulación y Gestión Presupuestaria de la Dirección General de Administración Financiera, informa que se cuenta con crédito presupuestario, cargándose preventivo n° 5678;

Que el mencionado gasto se encuadra dentro de las excepciones previstas en el Art. 3º) inciso 2 punto c) de la Ordenanza N° 7838 y Art. 72º del Decreto n° 425/2014;

Que debe dictarse la norma legal respectiva;

Por ello:

**LOS SECRETARIOS DE ECONOMIA Y HACIENDA
Y SERVICIOS URBANOS
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN**

RESUELVEN:

Artículo 1º) AUTORIZAR a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la
----- Contaduría Municipal a liquidar y pagar la factura tipo B n° 0005-00005790,


E. VERÓNICA UGARTE
Directora de
Coordinación y Despacho
Sec. de Economía y Hacienda



NO 0939/17

Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

de la firma **ECOSISTEMAS PATAGONICOS SRL** por **PESOS DIEZ MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UNO CON UN CENTAVO (\$ 10.631,01)**, por el servicio de alquiler de tres (3) cabinas sanitarias químicas con dos servicios de limpieza semanal, con destino a la Subsecretaría de Espacios Verdes durante el mes de Julio/2017, con cargo a la partida presupuestaria correspondiente.-

Artículo 2º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y ----- oportunamente **ARCHÍVESE**.-

ES COPIA

FDO. ARTAZA - MOLINA


E. VERÓNICA UGARTE
Directora de
Coordinación y Despacho
Sec. de Economía y Hacienda

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° 2157
Fecha 17 / 11 / 2017